BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

Asunción, 21 de junio de 2010

INFORME DE EVALUACIÓN N° 15/2010

MODALIDAD: "CONTRATACIÓN DIRECTA".-

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO:

PRÓRROGA DEL SEGUNDO LLAMADO:
"SUSCRIPCIÓN AL ANTIVIRUS FOREFRONT"
PAC INSTITUCIONAL N° 94/2010. ID N° 195.876.-

I. ANTECEDENTES

- Resolución UCNT N° 363/06, de fecha 6/noviembre/2006 de la Dirección General de Contrataciones Públicas*: "POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES PARA LA ACEPTACIÓN POR LA UCNT DE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A LOS DISTINTOS PROCESOS COMPRENDIDOS DENTRO DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SUSCRITOS POR FUNCIONARIOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL, POR DELEGACIÓN".*
- **Resolución N° 17, Acta N° 39 de fecha 23/julio/2007, del Directorio del Banco Central del Paraguay resuelve aprobar el *"Régimen de Adquisiciones del Banco Central del Paraguay – Actualización", Inciso C.5, Escala de Autorizaciones para Adquisiciones de Bienes y Contrataciones de Servicios, en sus diferentes modalidades: Licitación Pública, Concurso de Ofertas, Contratación Directa...".***
- Resolución DNCP N° 805/2009 del 22 de mayo de 2009 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: ***"Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación cuando no se presentará el número mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la Ley N° 2051/03 para evaluar y realizar la Adjudicación".***
- Por Resolución N° 4, Acta N° 14 de fecha 25 de febrero de 2010 del Directorio de la Institución; se ha procedido a aprobar el PAC (Programa Anual de Contrataciones) para el presente año.
- Dictamen de fecha 18/mayo/2010, del Abog. Jorge Zarate, Asesor Externo.
- El llamado se ha realizado conforme a lo previsto en el PAC 2010, en virtud de lo solicitado por la Gcia. de Tecnología de la Información por Memorando DADMIN_045-210 del 25 de marzo de 2010 (Justificación de Necesidad, Costos Estimados y Anexo Técnico).
- El procedimiento del presente llamado se ha realizado conforme al Artículo 34 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario N° 21.909 y las demás disposiciones que rigen la materia.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 55/2010, Rubro "Servicios Técnicos y Profesionales", Código 260, PAC Inst. N° 94/2010, monto total de G. 52.000.000.- (Guaraníes cincuenta y dos millones).
- La comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se realizó en fecha 5 de abril de 2010, con mesa de entrada del expediente N° 306.082 (Primer Llamado).
- Acta de Apertura de Sobres – Ofertas N° 020/2010 del 05/05/2010, primer llamado.
- Por Nota GSA / U.O.C.N° 39/2010 y con el V°B° del Señor Gerente General se ha declarado desierto el primer llamado.
- La comunicación del **segundo llamado** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se realizó en fecha 11 de mayo de 2010, con mesa de entrada del expediente N° 309.890.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

- Acta de Apertura de Sobres – Ofertas N° 028/2010 del 26/05/2010, segundo llamado.
- Por Nota U.O.C/DCMe/SCD y FF N° 58/2010 de fecha 26/05/2010 se solicitó la prórroga del segundo llamado.

II. **Las invitaciones para la prórroga del segundo llamado fueron realizadas a las siguientes empresas**:

1.- INFOCENTER S.A., 2.- DIVISERV, 3.- COMPUSAVER S.A., 4.- TECNOPLAN S.R.L., 5.- MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., 6.- PROMEC, 7.- DATALAB S.A., 8.- PARASUR S.A.

III. FECHA APERTURA DEL ACTA DE LA PRÓRROGA DEL SEGUNDO LLAMADO

En el día de la entrega de ofertas en sobre cerrado, según Acta Nº 033/2010 de fecha 07/JUNIO/2010; constan las empresas presentadas:

1.- DIVISERV S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Precio Total en Gs. (IVA Incluido)
1	81112003-999	Forefront Protection Exchange Svr ALNG Subscription OLV D Per User	620	Unidad	39.225.-	24.319.500.-
2	81112003-999	Forefront Client Security ALNG Subscription OLV Per Device	620	Unidad	34.912	21.645.440.-
3	81112003-999	Soporte: instalación y configuración del software adquirido	22 horas	Unidad	199.000.-	4.378.000.-
					TOTAL GENERAL IVA Incluido	50.342.940.-

2.- OLAM S.R.L.

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Precio Total en Gs. (IVA Incluido)
1	81112003-999	Forefront Protection Exchange Svr ALNG Subscription OLV D Per User	620	Unidad	41.225.-	25.559.500.-
2	81112003-999	Forefront Client Security ALNG Subscription OLV Per Device	620	Unidad	37.912.-	23.505.440.-
3	81112003-999	Soporte: instalación y configuración del software adquirido	22 horas	Unidad	205.800.-	4.527.600.-
					TOTAL GENERAL IVA Incluido	53.592.540.-

"En caso de hallarse algún error aritmético que altere el monto total de la oferta, el Banco Central del Paraguay se reserva el derecho de corregirla, considerando invariables el precio unitario.

Efectuada la verificación, surge que las empresas precitadas, han presentado las documentaciones sustanciales y se han cuantificado los montos totales de la prórroga del segundo llamado".

IV. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION.

- La Gcia. de Tecnología de la Información por Memorando DADMIN_099-2010 del 11/junio/2010, área responsable del análisis y verificación del cumplimiento de las condiciones técnicas ha evaluado en el siguiente cuadro:

"A fin de completar la información presentada por los oferentes, se remitieron consultas a las firmas Diviserv S.A. y Olam S.R.L. vía fax, de las cuales sólo respondió Diviserv S.A.".

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

Ítem	Descripción	Cantidad	Costo Unitario Estimado	Costos Totales Estimados IVA Incluido
1	Forefront Protection Exchange Svr ALNG Subscription OLV D Per User	620	39.225.-	24.319.500.-
2	Forefront Client Security ALNG Subscription OLV Per Device	620	34.912	21.645.440.-
3	Soporte (horas): instalación y configuración del software adquirido	22 horas	199.000.-	4.378.000.-
			TOTALES	50.342.940.-

Ítem	Descripción – Especificaciones Técnicas	Cantidad	TABLA DE CUMPLIMIENTO
1	Forefront Protection Exchange Svr ALNG Subscription OLV D Per User	620	Cumple
2	Forefront Client Security ALNG Subscription OLV Per Device	620	Cumple
3	Soporte (horas): instalación y configuración del software adquirido	22 horas	Cumple
4	Plazo de entrega 45 días a partir de la firma del contrato		Cumple
5	Carta de Garantía para el proceso de pago por el término de 1 (un) año.		Cumple
6	Suscripción a nombre del Banco Central del Paraguay		Cumple

- En el Anexo 1: Instrucciones para los Oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa (a foja 63), Numeral 22, se menciona que: *"Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:*
  - *La evaluación de las ofertas se llevará a cabo por la UOC en base a la metodología y parámetros establecidos en la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03.*
  - *Que cumpla las condiciones legales y técnicas estipuladas en esta invitación.*
  - *Que tenga la oferta más baja.*
  - *En cuanto al plazo de la suscripción; la Convocante se reserva el derecho de disminuirlo conforme a la* ***Circular N° 03/06*** *y a su Disponibilidad Presupuestaria para el efecto".*

- En el Anexo 1: Instrucciones para los Oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa (a foja 64), Numeral 27, se menciona que: ***"El Sistema de Adjudicación del presente llamado será por el TOTAL, por el término de 1 (un) año".***

V. CONCLUSIÓN.

- Habiendo verificado y analizado el Área Técnica el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la Unidad Operativa de Contratación (UOC), recomienda la adjudicación a la empresa **DIVISERV S.A.,** por un monto total de **guaraníes cincuenta millones trescientos cuarenta y dos mil novecientos cuarenta (G. 50.342.940.-), IVA incluido.**

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

- La autorización de la **Solicitud de Compra N° 24/2010**; corresponde hasta la firma del **Gerente General de la Institución,** conforme al Régimen de Adquisiciones del Banco Central del Paraguay, según Resolución Nº 17, Acta Nº 39 de fecha 23 de julio de 2007.

- Conforme al Art. 10.9 del Decreto Nº 21.909; en el cual se expresa: **"... evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere"**.

Habiéndose agotado todas las instancias pertinentes a fin de contar con el número mínimo de ofertas requeridas para la **prórroga del segundo llamado**, conforme a las condiciones requeridas en la Resolución Nº 805/09 de la DNCP, la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay considera dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución UCNT Nº 363/06 del 6/noviembre/20006, que expresa: ***"...sean delegadas las responsabilidades a funcionarios designados por la máxima autoridad, de las comunicaciones y documentación inherente a los procesos de contratación implementados..."***, y en el Art. 2º de la misma normativa dice: ***"A los efectos de la aceptación de los documentos mencionados, previamente la máxima autoridad institucional deberá designar al o los funcionarios que suscribirán los documentos en su representación, por los medios legales correspondientes..."***, para lo cual el Directorio del Banco Central del Paraguay otorga la definición en el caso que nos ocupa, de conformidad a la Escala de Autorizaciones, según Resolución Nº 17, Acta Nº 39 del 23/julio/2007, Inciso C.5.

Por lo expuesto, la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay entiende que la oferta presentada por la empresa **"DIVISERV S.A."**, se ajusta a los requerimientos en sus aspectos sustanciales desde el punto de vista legal, económico y técnico y eleva la recomendación a la Autoridad Administrativa Superior para la autorización de la **Solicitud de Compra Nº 24/2010**, ya que la misma constituye el documento hábil para formalizar la adjudicación a la empresa **"DIVISERV S.A."**, por un monto total de **guaraníes cincuenta millones trescientos cuarenta y dos mil novecientos cuarenta (G. 50.342.940.-), IVA incluido.**

Ricardo Arza
Sección Contratación Directa y Fondo Fijo

Alba Patricia Galeano
División Compras Menores

Silvia Núñez Mazacotte
Unidad Operativa de Contratación

ISAAC AGUILERA
Gcia. de Servicios Administrativos